

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

35402 *Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria sobre notificación a don Ángel Ramón Hilario Navarro de la resolución del procedimiento administrativo 9645/2014, para la declaración de responsabilidad subsidiaria en deuda de la Sociedad Limitada Transporte Urgente Frigorífico.*

Con fecha 19 de septiembre de 2014, el Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria dictó resolución del procedimiento 9645/2014, para la declaración de responsabilidad subsidiaria en deuda de la "Sociedad Limitada Transporte Urgente Frigorífico" (NIF B81281008) correspondiente al expediente 4383/2005.

No habiéndose podido practicar la notificación personal a don Ángel Ramón Hilario Navarro (D.N.I. 51.881.899 V) en su último domicilio conocido por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrá comparecer en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, de lunes a viernes, en horario de 10 a 13 horas, en la sede del Fondo Español de Garantía Agraria (calle de José Abascal, número 4, planta 7ª, 28003 Madrid, teléfono 913476485) para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 6 de octubre de 2014.- La Secretaria General, Asunción López Rodríguez.

ID: A140050576-1